

Perfil del egresado:

El futuro egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Seguridad Vial estará capacitado para el desarrollo de las tareas específicas en las funciones de Seguridad Interior, Defensa Nacional y apoyo a la Política Exterior correspondientes a Gendarmería Nacional; además, para el cumplimiento de funciones específicas en el área de la seguridad vial.

Es así que, estará formado:

En la comprensión del ejercicio de sus funciones en relación a las Políticas Públicas en materia de Seguridad y de sus distintos niveles de concreción.

En la prevención del delito y la violencia, y en la promoción de la seguridad ciudadana interpretando las características del contexto sociocultural.

En estrategias comunicacionales que le permitan vincularse con la ciudadanía en su conjunto de manera efectiva.

En el conocimiento de los protocolos de actuación y las normas jurídicas, institucionales y procedimentales necesarias para intervenir como auxiliar de la justicia ante situaciones vinculadas a delitos federales y contravenciones.

En la reflexión en y sobre la propia práctica a desarrollar en los distintos contextos socioculturales, económicos y geográficos donde la Fuerza tenga intervención.

En la evaluación de las condiciones, los contextos, las consecuencias y las decisiones estratégicas a tomar al momento de intervenir en una situación concreta.

En la coordinación y supervisión de las actividades realizadas por los grupos a su cargo.

En la ejecución con eficacia de las distintas técnicas de uso racional y gradual de la fuerza.

En el tratamiento de situaciones de prevención, educación y transgresión de las normas de seguridad vial.

En la realización del relevamiento de las condiciones y características de las distintas vías y su respectivo informe.

Alcances del título:

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana con orientación en Seguridad Vial podrá:

Colaborar en acciones de patrullaje:

-Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.

-Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna actuando como policía en materia forestal.

Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.

Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:

-Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.

-Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.

-Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.

Ejecutar procedimientos referidos a:

-Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.

-Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.

Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.

Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.

Colaborar como auxiliar de la justicia ante:

-Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.

-Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.

Participar en equipos de trabajo integrados por responsables de distintos organismos e instituciones con responsabilidad directa en tareas de gestión, control, prevención y asesoramiento en temáticas de seguridad vial conforme a la normativa vigente.

Proponer y colaborar en el desarrollo de acciones de concientización y educación sobre seguridad vial y prevención de accidentes en el marco de las intervenciones de la Fuerza.

Elaborar, interpretar, llevar registro de estadísticas y elaborar mapas de siniestralidad sobre accidentes viales en distintas vías.

Confeccionar informes acerca del estado y condiciones de las diferentes vías.

Asistir en la redacción de protocolos, instructivos y simulacros de siniestros viales.

Intervenir en acciones de coordinación y supervisión de las actividades realizadas por los grupos a su cargo.